

DIARIO DE CORDOBA

APARTADO 104.30

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Dirección telegráfica: DIARIO

TELÉFONO 184

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

NÚM. 21,223

Subscripción en Córdoba
Idem resto de España
Idem en el extranjero.

Pago adelantado.

Número suelto, 10 céntimos.

SÁBADO 22 DE JUNIO DE 1918

Las señoras suscriptoras tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quinientos caracteres y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el importe del mismo, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXIX

Precauciones higiénicas sobre las sustancias alimenticias

Sabido es que todos los años, por la época presente, suelen presentarse en las personas accidentes, algunas veces mortales, por la ingestión de productos alimenticios. Estos accidentes suelen ser cólicos violentos que se asemejan por sus síntomas a los del cólera. Claro es que las autoridades y el personal técnico a sus órdenes evitan que los casos sean más profundos, retirando de la venta algunas sustancias que se hallan adulteradas, pero esto no basta para que se produzcan algunos de estos accidentes y de aquí que las familias deban tener algunas nociones de dichas sustancias alimenticias adulteradas. Damos a conocer algunas.

Queso. No debe usarse ningún queso, que al corte no presente una coloración uniforme en toda su masa. Si después del corte y a la acción del aire presenta manchas más o menos oscuras o variaciones de tonos de color, debe desecharse en absoluto. Si se quiere demostrar en dicho queso la presencia de alguna sustancia tóxica procedente de su misma alteración, se pasará por él un pincel mojado en una disolución de cloruro de potasio (cloruro amarillo), y pasado algún rato, otra pincelada de peróxido de hidrógeno. En el caso de que el queso tenga la expresada sustancia tóxica, la reacción tomará una coloración azul más o menos intensa de azul de Prusia, por la acción reductora de estos venenos sobre dichos reactivos.

Leche de cabra. Tampoco debe usarse ninguna leche de esta clase que no tenga una coloración francamente blanca sin tonos amarillos o azules que proceden de los calosteros o de vibriones. No debe usarse tampoco ninguna leche que tenga olor herbáceo extraño, o el olor parecido a ratones, pues es lo indica que las cabras pudieran haber comido flores, que la toman cuando la planta no ha florecido, que es cuando se desarrolla en ella mayor cantidad de veneno.

Carnes. No debe permitirse de manera alguna la venta de carnes por más de tres días, pues hay que advertir que antes de este tiempo empieza el ciclo evolutivo de su descomposición, viéndose atacada de bichos con formación de productos cadavéricos, lo que se manifiesta porque la carne se hincha y se pone muy blanda y adherente, dejando escapar la heña de los dedos. En todo caso, debe tratarse por agua hirviendo antes de su empleo.

Bacalao. Son muchos los casos de intoxicaciones producidas por el bacalao averiado y bastante casos en masa, según cita Schamoun en la Memoria de medicina militar, en que ciento veintidós soldados se vieron atacados de síntomas coleriformes por la ingestión de la expresada sustancia.

Hay que desconfiar mucho en esta época del bacalao salado y seco, pues hay que tener en cuenta que si la sal evita hasta cierto punto su alteración, en cambio hace más solubles los productos de esa alteración. Si después de veinticuatro horas en agua, que es el tiempo que necesita para ablandarse, se nota olor putrefacto o sofocante en la oboscuridad, debe evitarse su uso.

Almejas. De todos es conocido que este molusco, sin necesidad de sufrir una alteración, contiene un veneno naturalmente que es la miltotoxina, cuyos efectos perturbadores sobre el aparato gastro-intestinal los hemos sentido más de una vez.

Si a esto se suman los productos tóxicos que se desarrollan por su descomposición, que en este caso es pronta por la gran cantidad de ázoe que contiene, será fácil explicarse esas alteraciones de la salud pública que estallan de vez en cuando y donde el médico se queda perplejo ante el cuadro patológico hasta que descubre en etiología. Antes de usarse estos moluscos hay que cerciorarse de que no tienen olor putrefacto ni fofofo (hidrógeno sulfurado), y, en caso de tenerlo, deben desecharse. Aun sin tenerlo, deben hervir en agua con vinagre en una vajilla de porcelana, nunca metálica.

Cangrejos y demás mariscos. Es muy corriente la venta diaria de estos mariscos, como es también muy corriente que la mayoría de las veces estén corrompidos, tanto más cuanto más lejos se vendan del sitio de su procedencia. En los puntos de origen hemos tenido ocasión de apreciar que a los dos días de preparados despiden un olor marcadamente putrefacto y no hace muchos días que hemos tenido también ocasión de conocer un cólico agudo violento por la ingestión de un solo cangrejo. Algunos vendedores, cuando se aperciben de la alteración de la mercancía, suelen volverlos a hervir en agua fuertemente salada o lavarlos en ella, pero esto no destruye la descomposición, pues al abrir el marisco se nota reblandecimiento de la carne y olor fétido. Como estos animalitos suelen tomarse con vino, advertimos a los aficionados a esta clase de pasticcios que no confundan ambos perfumes, pues de confundirlos, el pasticcio pudiera convertirse en un grave disgusto.

Embutidos. La ingestión de estos productos alterados produce una enfermedad que llaman botulismo o envenenamiento por embutidos o salchichas. En el Gran Ducado de Baden se localizó una vez esta enfermedad, siendo la cifra de afectados tres mil y la de defunciones el 40 por 100. Los síntomas consistían en una gran irritación de las primeras vías digestivas, colapso y a veces narcotismo.

Los condimentos que suelen poner a muchos de estos productos suelen también envenenar sus alteraciones, en olor, calor y sabor.

Sin embargo, no debe aceptarse ninguno de estos preparados cuando no esté completamente tercio y lleve la tripa donde se aloja. Si al cortarlos presentan manchas más oscuras que el color de la carne, están viciados o presenten

tan una coloración muy oscura, deben desecharse, porque o están alterados o indican un enranciamiento.

Conservas. Olta Robert el caso de haberse producido en Francia el envenenamiento de muchas personas que habían comido conserva de carne que databa de dos años. Estas contingencias debían desaparecer llevando las latas la fecha de su preparación y muy especialmente las conservas animales, que no deben usarse arriba de un año de su reposición.

Si al abrir las latas tuvieran olor a humedad y sabor acre o amargo, deben desecharse.

Vinagre. No queremos terminar este trabajo sin hacer mención de este maestro del arte culinario. La mayor parte del vinagre que se emplea hoy es vinagre artificial, es decir, ácido acético comercial rebajado con agua, dándole a la mezcla el color y la graduación conveniente. Esto, claro es, es una falsificación y menos mal si está hecha por manos expertas; pero suele ocurrir que estas mezclas puedan hacerse en vasijas de cobre o plomo y este es el peligro que hay que evitar.

El vinagre procedente del vino adquiere color de vino de Málaga y olor vinoso cuando se neutraliza el ácido con bicarbonato de sosa, carácter que no presentan los vinagres en que no ha intervenido el vino. Si el vinagre contuviera alguna cantidad de cobre, presentaría color verde por la adición de amoníaco líquido y daría precipitado blanco por la adición también de unas gotas de ácido sulfúrico (vitriolo) que revelará la presencia del plomo, en cuyos dos casos debe evitarse su uso.

Seguramente que andando el tiempo, hemos de ver en las cocinas, al lado de los tarros de las especias, otros frascos que contengan reactivos químicos, y no hay duda que, siguiendo las cosas por el camino que van, cuando un enfermo llame al doctor para que lo asista, este se limitará a preguntar: ¿Qué ha comido usted?

Manuel Priego

Del Ayuntamiento

Orden del día para la sesión próxima:

Acta de la anterior.
Decreto de la Alcaldía concediendo inhumación gratuita en bovedilla de adólos del Cementerio de San Rafael al cadáver de don José Hernández Vázquez, deano que fue del Cuerpo de Peritos Veterinarios municipales.

Moción de la Alcaldía pidiendo autorización para aplicar las consignaciones que figuran en el presupuesto vigente para pago del tercer plazo del edificio del Hotel Suizo e intereses, al pago que corresponde con arreglo al contrato últimamente celebrado, que anula los anteriores.

Moción de varios concejales interesando que se solicite del Poder Central la más amplia autonomía regional y municipal y la correspondiente autorización para implantar el impuesto único sobre el valor del suelo, con informe de la Comisión respectiva.

Moción de la Comisión de Gobernación para que se gratifique los conceptos extraordinarios que ha de celebrar la Banda municipal de música durante la temporada de verano.

Informe de la Comisión de Fomento proponiendo varias mejoras en el servicio de incendios. Oficio del arquitecto titular e informe de la Comisión de Fomento proponiendo la limpieza de los pozos absorbentes en la plaza del Corazón de María.

Certificado descriptivo e informe de la Comisión de Fomento sobre la venta de una parcela sobrante de la vía pública en la zona de Iruya.

Instancia de don Enrique Vázquez Nieto para ampliar un claro de puerta en la casa sin número de la calle del Conde de Gavia y construir un pozo negro en el frente de la fachada de dicha casa.

Instancia del mismo señor Nieto interesando convertir en balcones dos pisos de ventana en la casa número 2 de la calle del Tranco.

Instancia de don José Ojuna para construir una casa de nueva planta en un solar de la zona izquierda de la prolongación del paseo del Gran Capitán.

Instancia de don Tomás Díez para realizar obras interiores y exteriores en su casa número 13 de la calle de la Malera Alta.

Instancia de varios acogidos en el Asilo de Madre de Dios para que se les gratifique los servicios que prestaron en las pasadas elecciones custodiando las tabillas de las listas electorales.

Trece cuentas de gastos de la Comisión de Beneficencia, trece de la de Gobernación, dos de la de Policía rural, una de la de Abastos y otra de ingresos de la primera de dichas Comisiones, informadas favorablemente.

DE LA PROVINCIA

Ahorcado. En el sitio denominado de los Juncos, del término de Izájar, ha puesto fin a su vida el vecino de aquel pueblo Antonio Padilla Ruiz, de cuarenta y ocho años de edad.

Realizó su fatal propósito ahorcándose de un olivo con una cuerda de esparto.

El cadáver quedó suspendido a una altura de dos metros y medio.

En el lugar del suceso se personó el juez municipal de Izájar don Emilio de Campos, instruyendo las diligencias del caso.

El desventurado Padilla dejó mujer y tres hijos pequeños.

ANTONIO AREVALO.—PROCURADOR
Manda, sin número.—Córdoba.

POR PATRIOTISMO

En el número anterior de este periódico excitamos a las autoridades locales para que procurasen, por todos los medios, desvanecer la alarma producida en gran número de poblaciones de España por las noticias propagadas referentes a la existencia de una asoladora epidemia en nuestra capital.

Hoy insistimos en ese requerimiento, pues comprobado que en Córdoba no hay vida, es necesario que desaparezca hasta la menor sombra de duda respecto a la especie recogida y avistada por algunos periódicos de diversas poblaciones, como Valencia, que causan graves perjuicios a nuestra ciudad.

Así lo exigen los intereses, gravemente lesionados, de esta capital; así lo demanda el patriotismo y por eso hemos de insistir en nuestra exortación.

Hay que contrarrestar los deplorables efectos producidos por las absurdas informaciones que, durante los últimos días, hemos leído en parte de la prensa de fuera, a las que únicamente nos referimos ayer y las contrarrestamos, así como a las personas poco escrupulosas que pudieran haberlas facilitado, citando algunos de los perjuicios y molestias que producen, mas sin aludir en lo más mínimo a periódicos ni personas que exponen sus opiniones, siempre respetables para nosotros.

Insistimos e insistiremos en que el patriotismo, el amor a Córdoba, imponen el deber de hacer que resplandezca la verdad en un asunto que reviste tan excepcional importancia como este.

Ricardo de Montia.

TRIBUNALES

Juicio por jurados. Hoy, ante la Sala primera de esta Audiencia, y con intervención del jurado, se celebrará la vista de la causa instruida en el Juzgado de Castro del Río contra Bartolomé Moreno, por el delito de robo.

Está encargada de la defensa del procesado el letrado señor Fernández Jiménez.

Juicio oral. En la Sección segunda se celebrará, en juicio oral y público, la vista de la causa instruida en el Juzgado de Pozoblanco contra Raimundo Pérez Ruiz y otro, por el delito de robo.

La defensa de los procesados está encomendada a los abogados señores Rubio y Collado.

Aboluciones. En las vistas celebradas en esta Audiencia con intervención del jurado para fallar las causas instruidas en el Juzgado de Castro del Río contra José Santiago Cortés y otro, por el delito de expiación de billetes falsos y contra José Saldo Márquez, por el delito de robo, el Jurado dictó veredicto de culpabilidad y el Tribunal de Derecho absolvió a los procesados.

Para la iglesia de Pueblonuevo del Terrible

Ya van los cuadros camino de Pueblonuevo. La señora doña Francisca Barroto se ha puesto como era de esperar de su exquisita amabilidad a la disposición de las señoras y hoy mismo irá a recoger el santísimo cuadro de San José, pintado por nuestro queridísimo y honrado amigo el señor don Manuel de Torres (q. e. p. d.), ilustrado Obispo de Plasencia.

Las señoras de Pueblonuevo sabrán apreciar el magnífico lienzo de nuestro inolvidable amigo. En cuanto a la pintura de Amparo Chela, no sabemos qué decir; no la gustamos más que cuando la vimos recién terminada.

Ya recordará el lector que se trata del cuadro de Jesús Agonizante, pintado por la ilustre sevillana doña Amparo Chela.

De aquí lo que decíamos antes: el cuadro es de Jesús Agonizante, pero es de aquí que tiene el azul obscuro que observamos en la Paríctica de Madrid, un azul que no es chillón, que no hiere nuestra vista; un azul que juega con el azul del cielo, donde aparece majestuosamente el discoplateado de la luna llena, para salpicar con tenue fulgor las perspectivas de horizontes. La tónica morada, es de una tonalidad suave y dulce, que hace resaltar el hermoso y agonizante rostro del Nazareno. Eso, es un rostro de hombre en la flor de la vida, en la plenitud de sus facultades, en todo el apogeo de su hermosura varonil. Pero se trata de un pincel de mujer, de mujer que siente y ama, de mujer inteligente que vive en el cuadro como artista y como cristiana. Por eso nos gusta el cuadro; no es un lienzo que nos presente a Jesús, el hijo más bello que ha dado la mujer; a Jesús, Hombre Dios, que sufre, en aras del amor que nos profesa, una adbita transformación, un accidente mortal, donde aparecen mezclados los rasgos característicos de una sobria juventud que por momentos sufre un caso repentino.

Esta y no otra es la sensación que produce la visión del rostro mortuorio del Señor agonizante. Los que quieren primeros de plasticidad, tentativa de naturalismo, perfecciones anatómicas, en una palabra, sintaxis esculturales, luego tendrán de satisfacer sus anhelos artísticos en la contemplación del corazón, obra maestra que refleja todo un mundo de amores divinos, de emociones artísticas.

Pero aún no hemos hablado más que del co-

razón agonizante de Jesús y hay, sin embargo, en torno de Él una misteriosa noche que evoca en nuestra alma ramambanzas bíblicas y páginas vivientes del Evangelio.

La luna, la eterna confidente de ilusiones y tragedias, refleja en palidez a través de nubes blancas grises, en las negras paredes del muro de la ciudadela, a cuyo pie padece Jesús con un soldado su definitiva agonía, y al lado opuesto, en un armonioso delirio, destácase el grupo de los apóstoles predilectos que, cargados de sueño, duermen hacinados en casi informe montón, olvidando las negras horas que padece el atribulado corazón del buen Maestro. El grapito de Pedro, Juan y Santiago es muy interesante y su bosquejo constituye un éxito. Aun falta el mensajero celestial ofreciendo el cáliz del dolor y esforzando con su presencia el calvario de san Dios y Señor; pero nosotros haremos punto final, temerosos de no transcribir las bellezas del admirable conjunto.

Esta notable producción artística se debe una vez más al celo de las buenas señoras que no pierden ocasión para la buena iglesia. Bien podrá justificar la Iglesia de Pueblonuevo de tener uno de los lienzos más originales y mejor adaptados a la narración evangélica y bien merezca la ilustre señorita de Chela el aplauso unánime de todos los que se interesan por nuestra iglesia.

Queriendo el cronista, por responder a alguna manera a las atenciones de la señora doña Amparo Chela, propone a las dos agrupaciones de señoras que tanto trabajan por la iglesia, que sea depositado este bello estado de erudición y sentimiento en alguno de los escaparates del comercio de Córdoba, para que todos admiren la perfección del cuadro y se animen a favorecer con sus limosnas, pues hay todavía largo camino que recorrer.

Aprovechemos esta ocasión para felicitar nuevamente a la distinguida doña y a las señoras de Pueblonuevo por la adquisición de estas dos obras de arte.

Por último, esperamos de la Junta de damas del acuse de radio, para satisfacción de las señoras doña Francisca Barroto, viuda de Torres, y doña Rosario de Hoces, que tan cariñosamente han sabido guardar tan notables producciones artísticas.

Jacinto Werno.

De Instrucción pública

Nombramientos. El gobernador ha nombrado auxiliar interino de la tercera escuela de niños de Lucena al maestro don José Gómez Yago.

Defunción. Ha fallecido en Écija la maestra doña María Canda Ruiz.

Exámenes. Los siguientes alumnos de la Escuela Normal de Maestros de Córdoba han obtenido en los exámenes del mes de Mayo el número de sobresalientes que a continuación se expresa:

En el primer curso de enseñanza oficial: don Juan de la Torre Carrillo, 1 sobresaliente; don José Serrano García, 6; don Antonio Reina León, 1; don Andrés Carpiñero Muñoz, 1; don Carlos Infante Luengo, 5; don Antonio Sevilla González, 3; don Luis del Rosal Castro, 1; don Vicente García Navarro, 1; don Antonio Hidalgo Cabrera, 1; don Pedro de Toro y de la Prada, 1 y don Antonio Fernández Lavele, 1.

En el segundo curso de enseñanza oficial: don Rafael Torres Medina, 3 sobresalientes; don Ángel Sevilla González, 3; don Francisco Blanco Garrido, 1; don Horacio de Castro Galán, 1; don Manuel López Redondo, 1; don Antonio Hidalgo Cabrera, 6 y don Pedro de Toro y de la Prada, 2.

En enseñanza no oficial: don Justo Caballero Hernández, 1 sobresaliente.

En el tercer curso de enseñanza oficial: don Francisco Palma Costa, 3 sobresalientes; don Antonio Fernández de Hoyos, 3; don Antonio Moreno Gutiérrez, 1; don José Torres Rubio, 1; don Pedro de Toro y de la Prada, 1 y don Antonio Fernández Lavele, 1.

En enseñanza no oficial: don Federico Gil Muñoz, 1 sobresaliente.

En el cuarto curso de enseñanza oficial: don Juan J. Fernández Cabrera, 3 sobresalientes; don Vicente Soto Cerezo, 4 y don Pedro de Toro y de la Prada, 1.

En enseñanza no oficial: don Federico Gil Muñoz, 4 sobresalientes; don Antonio Y. Calero Díaz, 2 y don Justo Caballero Fernández, 1.

DEL GOBIERNO CIVIL

Sección de cuentas. Han sido censuradas favorablemente las cuentas de caudales del Ayuntamiento de Valenzuela, correspondientes al año 1901.

También ha sido aprobado un reparto de arbitrio extraordinario del Ayuntamiento de Palma del Río, importe 16.845'80 pesetas, a que accede el déficit que resulta en su presupuesto del año actual.

El gobernador concedió ayer licencia para ir a usar armas a los vecinos de los Moriles don Francisco Márquez Corredora, don Juan Varo Marmol, don Tomás Márquez Corredora, don Julián Fernández, don Pedro Berjillo Góngora, don Juan Plaza Sánchez y don Pedro Berjillo Berjillo; a los de los Blázquez don Cecilio Pérez Hays y don Manuel Moreno Equinias; a los de Fuente Palmera don José Rayo Hays y a los de Puente Genil don Manuel Chacón Yegón, don Rafael Cordero Carmona, don Carlos Moreno Melgar, don Pablo Gutiérrez Coja y don Jerónimo Palos Gallardo.

Reglamento. Para su inscripción en el registro de Asociaciones se ha presentado el reglamento por el que

se ha de regir la Sociedad de carpinteros de la Palma del Río.

Novillada. Se ha concedido autorización para celebrar una novillada en la plaza de toros de esta capital el próximo domingo, actuando de matadores Juan Núñez y el Remiteño.

Automóviles. Don José Villegas Jiménez ha solicitado autorización para conducir automóviles.

Reclamaciones. El alcalde de Puente Genil ha remitido las reclamaciones, presentadas por don Mariano Reina Montilla, don Teodoro Carmona Contreras, don Miguel Morán Carvajal, don José Carvajal Sáez, don José Chacón López y don Joaquín Chacón López oponeándose al establecimiento de la servidumbre de paso de corriente eléctrica sobre fincas de su propiedad solicitada por don José Galán Buitrago en representación de la Hidroeléctrica del Genil.

De minas. Don Luis Lata Sánchez ha solicitado autorización para pertenecer a la mina de hulla de la Aurora en el término de Écija.

Multa levantada. El Ministerio de la Gobernación ha levantado la multa de quinientos pesetas que en el año 1912 impuso el Gobernador civil de esta provincia al alcalde de los Moriles don José Romero Carmona.

Licencia. Han solicitado licencia por asuntos propios los tenientes don Nicolás Canalejo Aguirre y don Carlos Silva Rivera.

Regreso. Ha regresado de Toledo da disfrutando permiso el teniente coronel del regimiento de la Reina don Damián Garrido.

EN FAVOR DE LOS RETIRADOS

Una comisión de jefes y oficiales retirados en esta ha entregado a don Manuel Barroto Barrios, jefe provincial auxiliar del partido conservador, la siguiente moción que dirigen al exministro don José Sánchez Guerra:

Excmo. señor don José Sánchez Guerra Martínez, diputado a Cortes por la circunscripción de Córdoba.—Los que suscribimos, jefes y oficiales del Ejército retirados, hijos y vecinos de esta, con fiados en su elocuencia y en el gran prestigio que tiene como diputado a Cortes, se permiten dirigirse a V. E. en suplica de que interponga su valerosa influencia con sus compañeros y por vía del Gobierno de S. M. para que remedie en parte la situación porque a través estos veteranos encaucados en el servicio, en su mayoría con padecimientos interiores adquiridos en las guerras coloniales y de la península.

La carencia, señor, de los artículos de primera necesidad, circunstancia que no debe ser desconocida, hace que no puedan con los sueldos que disfrutan atender a las necesidades y al buen nombre que corresponde a sus clases, toda vez que los desahucios que a sus pagas les están marcados son un dieciséis por ciento a los subalternos y el dieciocho y veinte a las demás clases superiores, y confiamos, como queda dicho, en su elocuencia y prestigio, recontra a V. E. para que, tomando en consideración las razones que se aducen, y por medio de esas relevantes condiciones con que el Sr. Supremo le ha dotado, consiga de los altos Poderes que se les rebaje el descuento que vienen sufriendo en sus sueldos, anhelos y de esta manera podrán, en parte, atender con algún más desahogo a las atenciones que exigen el decoro de la clase a que pertenecen.

Confiamos, Excmo. señor, en que, dado su buen criterio, nido a sus nobles sentimientos, hará cuanto pueda en favor de sus paisanos y demás clases a que se refiere esta moción, para que su nombre figure entre nosotros como el gran salvador.

Le rogamos encarecidamente nos dispense esta libertad que nos hemos tomado, y abrigando la convicción de que V. E. hará porque se cumplan nuestros deseos, le saludan muy afectuosamente y con el respeto debido estos veteranos que firman, en Córdoba a 30 de Mayo de 1918.

—El primer teniente Antonio Noguera Cotte.
—El capitán Mariano Ruiz.—El teniente coronel Juan Ortega Benítez.—Los comandantes: Miguel Costa y Esteban Martínez.—Los primeros tenientes: Eloy F. de Yebes y Martín Molina.—El teniente coronel Antonio Moreno Acosta.—El capitán Cristóbal Acosta.—Los primeros tenientes: Manuel Gómez, Tomás Corrales y Manuel Gómez.—El teniente coronel Manuel Peláez.—El capitán Juan María.—El segundo teniente Pedro Gutiérrez Caballo.—El primer teniente José Batanosa.—Los tenientes coroneles Manuel Moyano y Pedro Noguera.—El capitán Ramón Villalobos.—El coronel Enrique Juado.—El comisario de Guerra Epifanio Paravero.—Los capitanes Francisco Muñoz Leal y Eduardo León.

Pagos para hoy. Hoy se harán efectivos por esta Tesorería de Hacienda los libramientos siguientes:

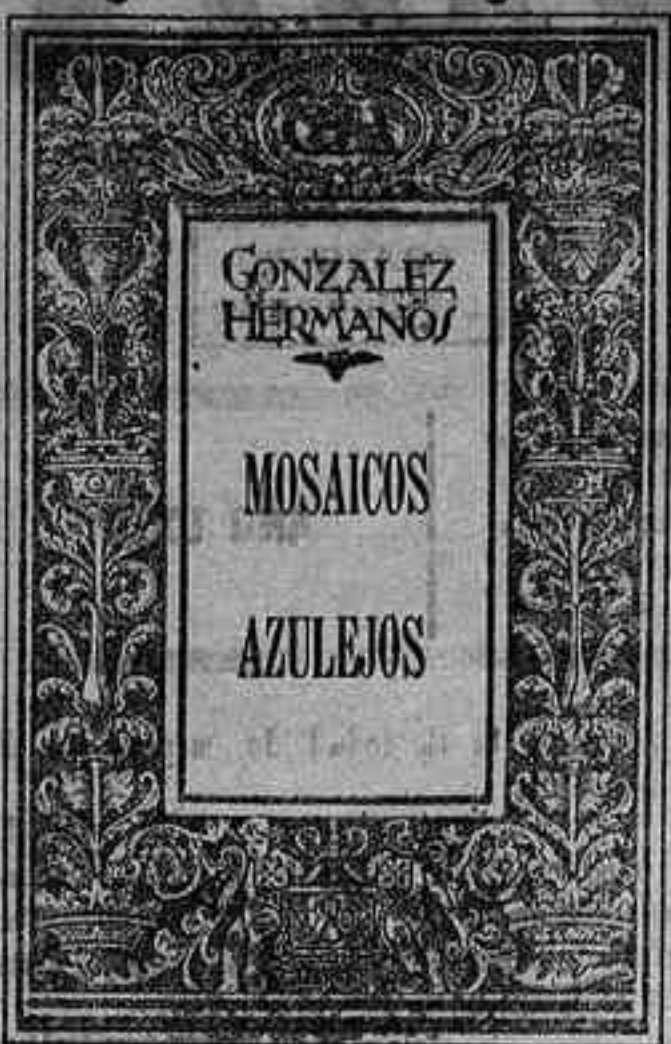
Don Manuel Jiménez, 460 pesetas; don José Treja, 276'45; don Miguel Cuesca, 842; don Rafael González 927'80 y don Juan Adams, 1.092'96.

GRAN CINE.-SALÓN RAMIREZ

ÚLTIMOS DÍAS DE LA SIN RIVAL

ESTRELLA ESPAÑOLA

NATI, BILBAINITA



Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 20 de Junio.

Gobierno civil.—Relación de adjuntos y suplentes de las mesas electorales del distrito de Posadas.

Junta provincial de Subsistencias.—Relación de la gasolina distribuida durante la primera quincena del mes de Abril último.

Jefatura de minas.—Anuncios de solicitudes de pertenencias.

Presidencia del Consejo de ministros.—Disposición de la Comisaría general de Abastecimientos relativa a la importación del algodón y al paro de las manifestaciones de la industria algodonera.

Sociedad anónima La Cordobesa.—Anuncio de la pérdida de títulos.

Ayuntamientos.—Anuncio del de Puente Genil relativo al hallazgo de una cabra sin dueño.

Idem de tener expuestos al público los de Montoro y Aguilar los apellidos al amillaramiento.

Extracto de los acuerdos tomados por el de Izájar en sus sesiones del mes de Mayo.

Juzgados.—Edictos del de Puente Obejuna encargando la busca de una burra y un burro que desaparecieron el 9 del actual del agüdo de la aldea de Argayón; del de Montoro la de once gallinas robadas el 14 del corriente del cortijo llamado la Corredora, de aquel término; del de Lucena la de un mulo que desapareció el 10 del actual del cortijo de Carrato, de aquel término; del de Posadas la de un caballo hurtado el 13 del corriente de aquel término, y del de Córdoba llamando a José Guillén León (a) Bailor.

TEATRO-CIRCO

Compañía dramática de Gloria Torres.—Hoy sábado 22 de Junio.—El drama en tres actos **Malvaloca**.—A las diez y media en punto.

Precios verdaderamente populares: Palcos, 12 pesetas.—Butacas, 1'20.—Anfiteatro, 0'80.—General, 0'20.

Gacetas

La Federación Gremial

Bajo la presidencia de don José Carrillo Pérez se ha reunido en el Círculo Mercantil la Comisión directiva de la Federación Gremial para celebrar sesión preparatoria de la que se verificará en definitiva en la semana próxima, con el objeto de tratar de los asuntos siguientes:

Sanearamiento de la capital, charcos del Guadalquivir, casa de Correos y Telégrafos, paso superior del Pretorio, retraso en la entrega de las mercancías después de dar las salidas, regimiento de Sagunto, reclamaciones pendientes con las compañías de ferrocarriles de M. Z. A. y Andaluces y otras varias cuestiones de interés para la población.

También se trató de los enormes perjuicios originados al comercio y a la industria y al público en general por la infundada alarma con motivo de la supuesta epidemia de tifus, lo que ha retrasado por completo a la población flotante de esta capital, notándose la falta de forasteros que constantemente la visitan.

La Comisión directiva autorizó plenamente a su presidente señor Carrillo Pérez para prestar el concurso de la Federación a las autoridades locales y demás organismos que se sumen para la defensa de nuestros intereses y secundar sus iniciativas.

Lesmos en la prensa:

«Siendo una de las enfermedades más generalizadas en la sociedad actual la tuberculosis y el empujamiento de la sangre, los padres deben preocuparse del rágimen de sus hijos violentamente por la transparencia de las orejas, palidez del rostro y mengua de actividad en sus juegos infantiles. Hee rágimen, que de no ser seguido puede producir graves dolencias, se cura a los pocos días usando el Jarabe de Hipofosfitos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina y que no ha encontrado rival en los 28 años que cuenta de existencia. Todo franco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior.

Accidentes

Ayer fueron asistidos en la Casa de socorro de esta capital las personas siguientes:

Maria de las Nieves Torrellas, de una herida en la pierna derecha, por mordedura de perro.

Y Josefa Santos García, de una herida incisa en el antebrazo derecho.

Una velada

En el Colegio hispano francés de la Sagrada Familia se celebrará esta tarde, a las seis y media, una velada literario-musical con motivo del reparto de premios a las alumnas.

Dicha velada se ajustará al siguiente programa:

1. «Saludo filial» (coro).—2. «Juguete infantil» y repartición de premios a las alumnas de la clase de párvulas.—3. «Al Sagrado Corazón de Jesús» (poesía).—4. «Conchita la Ramilleteira» (comedia en un acto).—5. «El Lobo y el Cordero» (fábula cantada).—6. Repartición de premios a las alumnas del curso Santa María.—7.

«Ronde des Papillons».—8. «La Conciencia» (poesía).—9. C'est le Chat (zarzuela).—10. «Balancelle» (piano).—11. Repartición de premios a las alumnas del curso del Sagrado Corazón.—12. «Sueño divino» (poesía).—13. «L'Orange» (piano).—14. «La Princesa Improvisada» (esquete cómico).—15. «Le Retour» (piano a cuatro manos).—16. Repartición de premios a las alumnas de las clases de Música, Pintura, Dibujo, Flores, Gimnasia y Corte.—17. «A la Bienhermana Jeanne d'Arc» (obertura trionfal).

CAFES SUIZO Y LA PERLA

Desde hoy, a causa de la elevación de los precios de las primeras materias y provisionalmente hasta que varíen las circunstancias, el chocolate con pastas costará 0'85 peseta y 0'40 para la calle.

Foco de infección

Llamamos la atención de la Comisión de sanidad del distrito a que corresponde el cementerio de San Rafael acerca del foco de infección que hay en las inmediaciones de aquella necrópolis y lindando con la carretera de Madrid, formado por las materias fecales que en dicho lugar han depositado los encargados de la limpieza de pozos negros.

D. E. P.

Víctima de traidora enfermedad ha fallecido en Valencia el ilustrado abogado don Germán Cruz y González, inspector técnico del timbre del Estado en aquella capital, hermano de la virtuosa señora doña Adelaida, digna esposa de nuestro distinguido amigo don Emilio Tuñón Sevillano, del comercio de esta plaza.

Enviamos a la familia doliente nuestro sentido pésame por la irreparable desgracia.

¡Acontecimiento!

Perales y batistas finas, a 6'50 pts.
Pañuelos Manila, primera, buen fleco, a 50'00
5.000 bilas de señora, a 1'25

Establecimiento de Tejidos y Novelades de Francisco Hierro Aragón, calle Ayuntamiento, núm. 2

Malos olores

Los vecinos de la casa número 15 de la calle de Romero Barros se quejan de los malos olores que salen de una habitación que tiene arrendada Serafín López Romero, quien no ha ido a la expresada casa desde hace tres o cuatro meses.

Baile

Mañana, por la noche, se celebrará un baile en la tienda que el Círculo de la Amistad posee en los jardines del Duque de Rivas.

Empezará a la hora de costumbre.

Bachos

En la calle de la Palma hay varios bachos que dificultan el paso de carruajes y transeúntes.

Trillo Schwartz

DE
GRAN TRABAJO
POR MÚLTIPLES ENGRANES Y DE TRACCIÓN MUY LIGERA



De 3 cilindros y 31 discos de chapa de acero.

Sin revolvedor ni asiento a pts. 275'00
Con revolvedor y asiento a pts. 340'00

De 4 cilindros y 46 discos

Sin revolvedor ni asiento a pts. 365'00
Con revolvedor y asiento a pts. 445'00

Pedidos a Juan H. Schwartz.—Ivenda Cervantes.—Córdoba

La nevillada del domingo

En la corrida de novillos que se verificará mañana en nuestro circo taurino habrá picadores.

Coche denunciado

El conductor del coche de punto número 41 ha sido denunciado por pasar con su vehículo por los paseos laterales de la carrera de las Olerías.

Defunción

Ha fallecido en esta capital el conocido comerciante don José González Rodríguez, persona que, por sus buenas dotes, contaba con numerosos amigos.

Enviamos el pésame muy sentido a su desconsolada esposa, hijos y demás familia.

F. PÉREZ FLORIS MÉDICO-CIRUJANO
García Lovera, 7.
Consulta diaria, de 11 a 1.—Gratís, de 4 a 6.

Al Arresto

Ayer, por la tarde, fué detenido un sujeto llamado Francisco Montero Montero, que en completo estado de embriaguez blasfemó y promovió escándalo en la vía pública e insultó a varios guardias municipales.

Música

Esta noche, de diez a doce, la banda municipal de música interpretará las obras siguientes en el paseo del Gran Capitán:

1. «La Reina de las Gintas», pasodoble de Penella.
2. «Serenata Española», de Granados.
3. «Por Gint», suite, de Grieg.
4. «Gavota», estilo antiguo, de M. Rücker.
5. «Gerona», pasodoble, de Lope.

ENFERMEDADES DE NIÑOS.—Dr. Gómez Argueta.
LICHO, 23.—TELÉFONO 191

Contraventor

Por contravenir a lo dispuesto por la Alcaldía, pasando con su vehículo desahogado por la calle de Gondomar, ha sido denunciado el cochero de punto Rafael Sánchez.

Insultos

Ha sido denunciado Amador Villanueva Muñoz que en la plaza de las Cañas se acercó a Federico Hinojosa pidiéndole veinte céntimos e insultándole.

Bolace

En la parroquia de San Pedro contrajeron matrimonio ayer, a las siete de la mañana, a la bella señorita Ana Rojas Higuera y al apreciable joven oficios don Luis Aranda Pérez.

Bandó la unión el coadjutor de dicha parroquia don Sebastián Crespo y actuaron de padrinos los hermanos de la contrayente «Florida Antonia y don Lucas Rojas. Firmaron como testigos don Domingo Tallón Fernández y don Angel Jiménez Velasco.

En el domicilio de los padres de la novia fueron obsequiados espléndidamente los invitados y se organizó una reunión muy animada, en la que reinó la alegría y tuvo lucida representación el bello sexo.

Desenamos a los desposados todo género de venturas en su nuevo estado.

Los vinos de Mesa, Rioja, Valdepeñas, estilo Madrid, Cónas, Champagne, Moriles, Aguardientes y Vinagres, del despacho de «La Olivera», son INMEJORABLES. Císter, 4.

Reuniones obreras

Esta noche, a las nueve y media, celebrarán una reunión en el Centro obrero los abañiles y mañan, a las once de la mañana, se reunirán en el mismo local los obreros panaderos.

Malos tratos

La vecina de esta capital María Jiménez Macías ha denunciado ante la Guardia municipal a Antonio Góngora Olmo que le dirigió insultos.

PAJA DE TRIGO Y CEBADA en pacas por partidas. Precios económicos.
Conde del Robledo, 3.—Sport.

Fallecimiento

Ha fallecido en Hernán Núñez el prestigioso notario don Cecilio González Acevedo, quien tanto en aquella población como en Córdoba disfrutaba de muchas y muy valiosas amistades por sus excelentes prendas personales.

Enviamos nuestro sentido pésame a la familia doliente.

Leche adulterada

El perito de mercados señor Moyano mandó ayer retirar de la venta seis cuartillos de leche adulterada a la vendedora Rita Recio.

Nombramiento

Ha sido nombrado alguacil del Juzgado de Instrucción y primera instancia de La Rambla Leopoldo Rodríguez Díaz.

OIDOS, NARIZ, GARGANTA.
Dr. Navarro.—Horno S. Juan 4: de 2 a 5

Para prevenirse de epidemias contagiosas desinfectad con

ZOTAL

Avisos útiles

Urberuaga de Uvilla.—Marquina (Vizcaya).—Agua Azuda. Especiales para el aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías. Se remiten gratis. Servicio de automóviles desde la estación de Deva.

—Centro General de Negocios.—Véase 4.ª plana.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—Santa Demetria, virgen y mártir, San Paulino, obispo, y San Acasio.—Mañana.—Santa Agripina, virgen y mártir.

Jubilée circular.—Hoy en la iglesia parroquial de San Juan.—Mañana en la misma iglesia.

En San Juan de Letrán.—Hoy segunda día del solemne triduo a la Natividad de San Juan Bautista, en la siguiente forma: Misa rezada a las siete, y a las siete y media de la tarde exposición, santo Rosario, letanía, lectura, metetes, reserva rolemne y bendición, dándose a besar la santa espina de nuestro Señor.

El día 24, a las nueve de la mañana, habrá en dicha iglesia fiesta solemne con exposición de Su Divina Majestad. Por la tarde, a las seis y media, exposición del Santísimo Sacramento, estación mayor, santo rosario, letanía cantada, sermón; lectura, reserva solemne y visita de altares. Terminado se dará a besar la santa espina de nuestro Señor Jesucristo que se venera en esta iglesia; cuyos cultos serán costeados por la Excm. señora Condesa de las Quemadas, en sufragio por sus difuntos (q. e. p. d.).

En San Agustín.—Hoy 22 celebrará la asociación de Santa Rita sus cultos mensuales. Por la mañana, a las nueve, Misa de Comunión. Por la tarde, a las nueve, Rosario con gozos y letanía cantada, ejercicio, himno, salva y despedida. Se ruega la asistencia a todos los socios.

En el Salvador.—Con motivo de celebrarse el domingo la fiesta de nuestra Señora del Perpetuo Socorro, se dirá una solemne Misa cantada en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos a las once de la mañana.

Los archicofrades pueden ganar numerosas indulgencias, sobre todo confesando y comulgando.

En Capuchinos.—La V. O. T. de Penitencia, establecida en la iglesia de P. P. Capuchinos, celebrará mañana los ejercicios acostumbrados del mes. Por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión con armonium. Por la tarde, a las siete y media, exposición, rosario, letanía cantada, plática, terminándose con la procesión y el Responso.

En San Juan.—El día 24, a las diez y media, habrá fiesta solemne con orquesta al titular San Juan Bautista. Asistirá la M. I. Comunidad de Reverendos Curas párrocos. Predicará el Lic. D. Antonio Ferras Martín, Coadjutor de la parroquia del Sagrado.

Las misas y exposición del Santísimo que habrá en la Real Iglesia de San Pablo a las nueve del día 22 del corriente, así como el ejercicio de la tarde, serán aplicados por las almas de don Mariano Vázquez de la Plaza Muñoz y doña Paula Sanz Susbela (q. e. p. d.).

Sus hijos, nietos, hermanos y demás familia ruegan a sus amigos los tengan presentes en sus oraciones.

Espectáculos

Funciones para hoy

TEATRO-CIRCO (Sociedad España).—Compañía ómica dramática de Gloria Torres.—Primer actor y director, Emilio Perías.—El drama en tres actos, titulado: **Malvaloca**.—A las 10 y 12 en punto.

Precios populares: Palcos con seis entradas, 12 pesetas.—Butaca numerada, 1'20.—Anfiteatro, 0'80.—General, 0'20.—Incluidos los impuestos.

GRAN CINE.-SALÓN RAMIREZ.—Grandes secciones desde las nueve y media en adelante.—Estreno de magníficas películas.—Últimos días del notable D'Anselmi.—Últimos días de Nati, Bilbainita.

Butaca, 1'20.—Anfiteatro, 0'80.—Grada, 0'20.

ESCUELA MILITAR OFICIAL

DEL TIRO NACIONAL DE ESPAÑA EN CORDOBA

Director: Capitán de la Caja de Recluta de Córdoba, n.º 22, D. Antonio Márquez García.

Profesor: Teniente de Caballería Don Tomás Moyano Mármo (para Cuerpos Montados.)

El curso próximo empezará el 1.º de Julio.—Los que deseen matricularse lo harán antes de fin de mes, en Secretaría (CALLE SAN EULOGIO, 4, de 11 a 1 y de 3 a 5) ó en sus Secciones.

MONTILLA.	Teniente D. Juan Martes Aguilera.—Damaso Delgado, 4.
LUCENA.	Capitán D. José Onieva Parreño.—Canalejas, 5.
PUENTE GENIL.	Capitán D. Miguel Rivas Morales.—Posito, 1.
MONTORO.	Teniente D. Rafael Ruiz Montes.—Estrella, 3.
BELMEZ.	Teniente D. Juan Machado Martínez.—Casa Ayuntamiento.
HINOJOSA.	Teniente D. Juan Murillo Moyano.—Jerez y Caballero, 43.
BAENA.	Teniente D. Argimiro Campos Lucena.—Amador de los Ríos, 93.
POZOBAÑO.	Teniente D. Mateo Quirós García.—Antonio Barroso, 5.
FUENTE OBEJUNA.	Teniente D. José Caballero Cabado.—Pozuelos, 9.

Alumnos matriculados en esta Escuela desde 1.º de Diciembre de 1915 y que obtuvieron el Certificado de Aptitud en la misma: **314**

Se dan clases gratuitas a todos los que lo soliciten, siempre que sean pobres

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É

INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Unión Industrial Cordobesa (S. A.)

Se participa a los señores Accionistas de esta Sociedad que desde el día 20 del corriente mes, de 2 a 6 de la tarde, todos los días laborales, queda abierto el pago en sus oficinas, Plaza Angel de Torres, núm. 8, del D. Vidente Activo correspondiente a los beneficios obtenidos en el año 1917.

Córdoba 17 de Junio de 1918.—P. el Consejo de Administración, el Secretario, José Lucena Luque.

LOS CORALES

Gran Froidería de Pescado al estilo de Málaga y Sevilla.—Única en Córdoba.

Excelentes vinos y licores de todas marcas.—Cerveza fría al grifo y en botellas.—Gaseosas y refrescos de todas clases.

Bolillos de pan a 5 céntimos, elaborados expresamente para esta Casa.

SIEBE RINCONES, 1, DUPLICADO

SE VENDEN SEGADORAS

gavilladoras; trillos; carretas; escalera con 17 pases; zafra de hierro para aceites, de 100 arrobas de cuba; trozos para tubos de carreta; rabeos de álamo negro; cabezas labradas para arados; manseras; un diferencial, poleas a vis, sin fin para 5 metros, de 3.000 kilos; cadena de embrague, con 4 ramales de 2 1/2 metros con sus 4 ganchos.

Razón, Plaza de Gerónimo Pérez, 1.

GRAN CAFE "LA PERLA"

CONDE DE GONDOMAR, 1

El más cómodo y elegante de la población. El que más frecuenta es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.

Refrescos gaseados, vinos y licores, nacionales y extranjeros.

Cerveza helada al grifo y en botellas, de todas marcas.

Especialidad de la casa en chocolates son pastas a 30 céntimos.

HELADOS PARA HOY: Crema de chocolate.—Leche merengada.—Mantecado.—Granizada de fresa, de limón y de almendra.

Servicio permanente y a domicilio
TELÉFONO NÚM. 4

ACEITES DE OLIVA

SUPERIORES

Servicio a domicilio.—Teléfono, núm. 64.

José de Rioja.-Córdoba

DON ANTONIO GUERRA BEJARANO

que falleció en Madrid el día 22 de Octubre de 1917

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Miguel, desde las ocho en adelante, y la de nueve con exposición de S. D. M. el sábado 22 del corriente, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su desconsolada viuda, hijos, madre, madre política, hermanos, hermanos políticos y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas le encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

D. JUAN CARBONELL Y MORAND

falleció el día 8 de Septiembre de 1917

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Andrés el día 24 del corriente, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio de su alma, así como el jubileo extraordinario de ese día en dicha iglesia.

Su viuda, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia, ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios.

VISITE la Exposición de Mármoles de OBDULIO BLANCAS

MARIA CRISTINA, 19. - TELÉFONO 221. - CÓRDOBA

De 8 de la tarde a 5 de la madrugada
Madrid

Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

150.000 pesetas al 10.467, Vigo, Cádiz y Alicante.
70.000 al 13.186, Madrid.
30.000 al 21.184, Barcelona.
Con 2.500 pesetas han resultado premiadas las que siguen:
8.104, Balmes y Valencia; 10.495, Barcelona y Madrid; 17.348, Madrid; 10.958, Valladolid y Salamanca; 17.222, Valencia y Madrid; 15.448, Murcia y Madrid; 10.519, Valencia y Alicante; 7.500, Gijón y Madrid.

En la Presidencia

El jefe del Gobierno, después de despachar con el Rey, marchó a la Presidencia donde le visitaron los señores Conde del Casal, Esperabé y Sánchez Puente.

También recibió la visita de una comisión de Canarias, a la que acompañaba el diputado Delgado Barreto, la cual le expuso el propósito de celebrar en Madrid una exposición de productos de Canarias y Fernando Poo y solicitó el auxilio del Estado con el objeto de realizar la idea.

Asimismo visitaron al Presidente del consejo de ministros una comisión de la Academia Hispano-Americana, que le dio cuenta de los trabajos realizados por esta y otra de Málaga, en la que figuraba Bergamín, que le habló de varios asuntos que afectan a dicha capital.

En Gobernación

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación recibió a los periodistas y les dijo que, según comunicaba al Gobernador civil de Barcelona, por orden del juez especial que entiende en las denuncias formuladas contra el inspector de policía Bravo Portillo, este había ingresado en la cárcel y se buscaba, para detenerle, al expolítico Rayo Sanmartín, a quienes se acusa de estar vendidos a Alemania.

El de la Coruña daba cuenta de la detención de dos individuos que intentaron cobrar un cheque de diecisiete mil pesetas, falso, en la Sucursal del Banco de España.

Y el de Huelva participaba que la huelga de los obreros de la mina San Miguel seguía en el mismo estado que los días anteriores.

En Guerra

En el Ministerio de la Guerra se ha facilitado a la prensa una nota oficial la cual dice que al regresar a Madrid, en automóvil, los médicos militares Mateos, Juarros y Novater, tuvieron la desgracia de que en la carretera del Espinar volcara el vehículo, resultando los tres heridos, aunque no de gravedad por fortuna.

El automóvil quedó destruido.

En Marina

En el Ministerio de Marina también se ha facilitado otra nota en la que se consigna, como contestación a los periódicos que avanzan al Ministerio de no enterarse de ciertos hechos, que aquel tiene informes concretos de los mismos pero, como se trata de asuntos internacionales, no le compete dar cuenta de ellos, lo cual corresponde al Ministerio de Estado, si lo estima oportuno.

Banco Industrial

Asegúrese que en el consejo de ministros celebrado ayer se examinó el proyecto de creación de un Banco Industrial que facilitará la protección de la producción nacional.

Dinero francés

Han sido trasladados a España sesenta millones de Denda exterior al cuatro por ciento, procedentes de las garantías que tenía el Gobierno francés en una casa norteamericana para responder de los préstamos efectuados al Estado.

La Reina

La Reina doña Victoria está muy mejorada. Le ha brotado por completo la erupción, desapareciendo la fiebre.

La enfermedad sigue en curso normal.

El azúcar

El Comisario general de Abastecimientos ha dirigido una circular a los gobernadores civiles comunicándoles que en las relaciones juradas que han de presentar los industriales de los artículos de primera necesidad debe ser incluido el azúcar.

La Asamblea de transportes

Celebró la sesión de clausura de la Asamblea nacional de transportes.

Presidió la Sesión.

Leíéronse telegramas de adhesión a las conclusiones aprobadas.

Marraco ofreció hacer gestiones para que el Gobierno acceda a las peticiones de la Asamblea.

Calbetón dijo que abrigaba muchas esperanzas en este resurgimiento de las clases mercantiles, que engrandecerá a la patria, sobre todo en la hora de la paz.

Nómbrese un comité ejecutivo presidido por Calbetón y compuesto por los presidentes de las cinco sociedades convocadoras de la Asamblea.

Este comité se encargará de procurar que los gobernantes atiendan las conclusiones aprobadas. El acto terminó con vítores a España.

La Internacional

Relojería de Mesa Hermanos.—Especialidad en composuras garantizadas. Claudio Marcelo, 18, (Frente a la «Campana», Córdoba).

LAS CORTES

SENADO

A las 3:45 de la tarde principia la sesión en el Senado, bajo la presidencia de Groizard.

En el banco azul están los ministros de la Gobernación, Hacienda e Instrucción pública.

Varios senadores formulan ruegos locales.

Continúa la interpelación acerca de la mortalidad en la Inclusa de Madrid.

Maestre censura duramente a los culpables de lo sucedido y pide que se les exija responsabilidad criminal.

García Prieto hace el resumen del debate mostrándose conforme con las opiniones de los senadores que han tomado parte en la interpelación, respecto a la necesidad de introducir reformas radicales en la Inclusa.

Dice que es necesario suprimir el torno y limitar el número de acogidos.

También expone la necesidad de crear un Instituto de locustación.

Entrase en el orden del día y sigue la discusión del proyecto de reforma de los Tribunales judiciales.

Echavarrí se lamenta de que no asista a la Cámara el Ministro de Gracia y Justicia.

Denuncia el hecho de que, mientras en el Senado se discute tal proyecto, se está imprimiendo el artículo de la ley de enjuiciamiento civil, lo cual demuestra que cuanto se hace en el Parlamento es una comedia y que los senadores y diputados son unos cándidos.

Estas manifestaciones producen expectación. Léese una comunicación del Congreso remitiendo el proyecto de reformas militares.

En la sesión solo hay seis senadores.

El Marqués de Moshales protesta enérgicamente contra la precipitación con que ha sido presentado en la alta Cámara dicho proyecto y se opone a que se declare de urgencia, conforme al reglamento.

Mauro trata inútilmente de convencerlo.

El Marqués de Moshales insiste en oponerse a que se lea el proyecto.

Con este motivo se promueve un vivo incidente.

Acuérdase celebrar mañana sesión para leer en ella el referido proyecto.

Y se levanta esta a las nueve y media de la noche.

CONGRESO

A las 3:30 principia la sesión en el Congreso, presidida por Villanueva.

Figuran en el banco azul los ministros de la Guerra y de Fomento.

Marraco denuncia el hecho de que la Compañía Transmediterránea se niega a cargar en sus barcos artículos que no son contrabando de guerra.

Censura los procedimientos que algunos municipios utilizan para cobrar el impuesto de consumos.

Martín Velandía pide que los barcos de la compañía Paillos hagan escala en el Brasil.

Trata del juego y solicita su reglamentación.

Da cuenta del mal estado en que se encuentra la mayoría de las carreteras de Málaga.

Le contesta Cambó.

Fatás anuncia una interpelación sobre la mortalidad en la Inclusa de Madrid.

Merino pregunta si es cierto que se va a reducir la circulación fiduciaria.

González Besada le contesta afirmativamente.

Continúa la interpelación acerca de la expulsión de los obreros de la Compañía de los ferrocarriles del Norte que intervinieron en la huelga de Agosto.

Domingo afirma que dichos obreros recurrieron a la huelga porque no se les cumplieron los ofrecimientos que se les habían hecho y añade que el Gobierno podía haberla evitado obligando a la empresa a cumplir su palabra.

Dice que desea conocer la opinión de Cambó acerca de este asunto.

Cambó declara que ha pedido la readmisión de los obreros despedidos y no le ha atendido.

la Compañía, a la cual no puede odiar que admita a dichos obreros porque, si tampoco acata la orden, en virtud de que no está obligada a ello, la autoridad del Gobierno queda desprestigiada.

Becheza enérgicamente la afirmación hecha por algunos oradores de que el Gobierno sea culpable de la huelga ferroviaria de Agosto.

Dice que precisa realizar una intensa labor en materia de ferrocarriles, a lo cual tienden los proyectos que tiene en estudio y agrega que así se trabaja en beneficio de la nación, no llevando solo al Parlamento cuestiones políticas disfrazadas con la máscara de reivindicaciones de los obreros.

Bastieto y Largo Caballero interrumpen al orador.

La Presidencia les llama al orden.

Cambó sostiene que una huelga de ferrocarriles no puede permitirse porque antes que el interés de las compañías y de los obreros está el de la nación.

Termina manifestando que el Gobierno, a todo trance, tenía necesidad de hacer cumplir las leyes.

Manifestaciones de asentimiento en varios lados de la Cámara.

Azcarate rectifica brevemente.

Se suspende el debate.

Entrase en el orden del día y sigue la discusión del proyecto de reformas militares.

Concluido el examen de las enmiendas empieza a discutirse el artículo segundo.

Castrovido, Marraco y Nongrés lo combaten, y dicen que consideran el proyecto un desfiladero censurable.

Sostienen que nuestra Hacienda no está en condiciones para realizarlo, pues nos falta instrucción y nada hacemos para la construcción de carreteras y ferrocarriles.

Añaden que hay otros problemas de mayor trascendencia que resolver, y antes es necesario trabajar para crear riquezas.

Los contesta González Besada, quien asegura que el proyecto no representa un desfiladero.

Niega que para reforzar los ingresos se trate de gravar a los terratenientes y a las clases modestas.

Apelaremos—añade—al capital, que es fuente de ingresos en todo el mundo.

Seríamos unos insensatos si, ante la realidad de los hechos, rehúsamos adoptar medidas que pueden colocarnos en condiciones de defensa.

Termina exponiendo cuanto España puede dar de sí en materia de tributos y ensalzando a nuestra nación.

Las minorías solicitan que sean sometidos a votaciones nominales los artículos segundo y tercero, los cuales quedan aprobados en esa forma.

En votación ordinaria apróbase el cuarto.

Y nominalmente queda aprobado el proyecto, en totalidad, por doscientos siete votos contra doce.

Acto seguido se levanta la sesión hasta el martes.

Provincias

Un submarino en Barcelona

Telegrafía de Barcelona que esta mañana apareció en la escollera de aquel puerto un submarino de gran tonelaje, pidiendo auxilio.

Acudió un práctico y el comandante del emergible solicitó que fuera trasladado un joven oficial que se hallaba herido.

El práctico lo condujo al crucero Princesa de Asturias.

El submarino zarpó, sumergido, apareciendo de nuevo, a larga distancia, vigilado por un torpedero español.

Posteriormente se presentó en la entrada del puerto.

El comandante de Marina le salió al encuentro y ordenó que fuese internado.

Poco después quedó amarrado al crucero Princesa de Asturias.

Trátese de un submarino de grandes dimensiones, sin número.

La reserva absoluta de las autoridades impide adquirir detalles.

Circula el rumor de que, durante la madrugada última, el citado barco sostuvo un combate con un convoy de buques aliados, cerca de Tarragona.

Añáden que varios tripulantes resultaron heridos y el submarino averiado.

Un gentío inmenso se dio al muelle para ver la embarcación.

Los últimos despachos recibidos de Barcelona dicen que es inexacto que el submarino haya sido internado.

El oficial herido está grave.

Tiene veintidós años de edad.

Continúa a bordo del Princesa de Asturias.

Los alrededores de éste están vigilados y se impide el acceso al barco.

Según se dijo, que llegó el submarino salió un torpedero español y aquel se alejó de la costa.

El torpedero navegó paralelamente con el sumergible, siguiendo sus evoluciones.

A última hora entró el torpedero en el puerto remolcando una lancha.

Al llegar frente al Princesa de Asturias desató la lancha, que se situó junto al crucero y después junto al torpedero, sin que los tripulantes de la lancha salieran de ésta.

Asegúrese que tres marineros alemanes heridos.

Circulan diversas versiones respecto a la larga estancia del submarino cerca de Barcelona.

Otras noticias

Incantación

Comunican de Oviado que un delegado de la Comisaría general de Abastecimientos se ha incautado de un depósito de carbón de procedencia ilegal, con el objeto de impedir el robo de carbón de las minas que tienen depósitos legales.

Una agresión

En Valencia tres individuos detuvieron en la calle al diputado a Cortes Gil y Moris y le pidieron explicaciones de ciertas palabras que había pronunciado en una reunión pública.

No debieron satisfacerse las manifestaciones que hiciera dicho diputado porque uno de los individuos aludidos lo abofeteó.

El carbón y los transportes

Participan de Oviado que no puede aumentarse la producción de carbón en las minas de aquella provincia por falta de medios de transporte.

La producción actual, si pudiera transportarse, sería suficiente y aún sobrante para todos los servicios.

Gran cine-salon RAMIREZ

Últimos días del notable artista D'ANSELM

Extranjero

Parte francés

La comunicación oficial facilitada esta tarde en París solo dice que los franceses mejoran sus posiciones en Fubelle y Antreville, haciendo prisioneros al enemigo.

Comunicado alemán

El comunicado oficial facilitado en Berlín a las tres de la tarde contiene los siguientes informes:

En Merry y Albert rechazamos varios ataques de los ingleses, a los que hicimos numerosos prisioneros.

En Noyón también rechazamos a los franceses.

En Chateau Thierry a los americanos, los cuales sufrieron muchas bajas.

En Reims hicimos bastantes prisioneros.

Comunicación austriaca

La comunicación oficial facilitada esta tarde en Viena dice lo siguiente:

En la región de Viedica sigue librándose una terrible batalla.

En el canal de Forait, en Montello y en la línea férrea de Oberzo Tervio se sostienen sangrientas luchas, pues el enemigo pretendiendo, sin haberlo conseguido hasta ahora en ningún punto, recuperar sus posiciones.

En Asiego rechazamos al adversario.

Los italianos, a causa de las grandes pérdidas sufridas en estos días, tuvieron que recurrir a sus reservas, que también fueron derrotadas.

Los aviadores han apoyado eficazmente la acción de nuestras tropas.

El problema de las subalimentaciones

Telegrafía de Viena que en aquella capital y sus inmediaciones han corrido graves molinos originados por la escasez y la carestía de las subalimentaciones.

Ha estallado la huelga general en el arsenal de Vukano y en los talleres destinados a la construcción de aeroplanos.

Los huelguistas, que son más de cien mil, recorren las calles asaltando las tiendas y pidiendo pan y paz.

Restaurant del Tourist's Bar

Victoriano Rivera, 4 (antes Plata)—Teléfono 280

Servicio comedido y económico.—Encargos a domicilio con prontitud.

Baje la dirección del acreditado cocinero Don Pablo Bruzo Fuentes

Plato del día: Solomillo a la bordalera.

Restaurant y Establecimiento de bebidas de JUAN ARIZA

Calle de San Alvaro, 5.—Teléfono 15

Plato del día: Flamenquín de jamón.

RESTAURANT "LA GLORIA,"

de Rafael Benítez.—Morera, 14

Plato del día: Pescada a la madrileña en salsa verde.

CAFE CENTRAL

CONDE DE Cárdenas, 15 (antes ENTRADOS)

Café, helados, vinos, licores, refrescos, cerveza al grifo y embotellada.

Chocolate con pastas a 30 céntimos.

Servicio permanente y a domicilio.—Teléfono 96

el dijo y los colocó en manos de la ciega, quien palpó durante un momento el sello para darse cuenta de su forma, luego lo deslizo con el papel, debajo de la almohada, después de haberlos anudado en la punta de su pañuelo.

—Con esta alhaja—murmuró pensativa—otra que yo podría ver al asesino, seguirle hasta su guarida, y decir: ¡Ah está!

—¿Otro que vos?—repitió Magloire, que escuchaba con sorpresa.

—Sí—respondió la ciega.

—Explicaos, señora Sollier, porque no os comprendo.

—Yo no veo, no puedo... pero hay aires, yo lo sé, que para ver no tienen necesidad de los ojos del cuerpo. Es su espíritu el que ve a pesar del espacio y las tinieblas... Es su espíritu el que va derecho a la verdad.

El mancebo se preguntaba con inquietud si Verónica presa de la fiebre, no hablaba bajo la influencia de un acceso de delirio.

La señora Sollier prosiguió:

—Con esa alhaja, en las manos de una adivinadora, encerraría al asesino, por muy oculto é inencontrable que él se crea.

—Una vez más, señora Sollier, os suplico que os expliquéis. ¿Qué queréis decir?—balbuceó el organillero.

—Es una idea mía, y no os figuréis que pierdo la cabeza, mi buen Magloire. Lo veréis más tarde y lo comprenderéis.

En aquel momento la enfermera de servicio entró.

—La hora que marca el final de las visitas ha sonado hace ya rato, señor—dijo el antiguo soldado de marina.

Magloire se levantó.

—Hasta mañana, hijos míos—dijo la ciega tendiendo los brazos a su nieta y al mancebo.

—Hasta mañana abuelita—respondió la niña abrazándola.

Magloire repitió:

—Hasta mañana, señora Sollier.

Después, el antiguo soldado y Marta se separaron de la ciega.

El Dr. Sermet había, en efecto, puesto en conocimiento del juez de instrucción el estado de curación de Verónica. Añadiendo que la pobre mujer—a quien iba a dar el alta al día siguiente—estaba en estado de soportar la fatiga de un interrogatorio. La comunicación fué dirigida al magistrado a su despacho del Palacio de Justicia.

Enseguida que se hubo enterado de ello, Daniel Savanne mandó llamar al jefe de Seguridad, y le dio la misión de enviar al día siguiente, a las once de la mañana, un agente con un carruaje al Hospital de San Luis, a fin de conducir a la ciega a su despacho.

Precisamente el cajero Prieur y el contramaestre Claudio Grivot estaban citados para el mismo día y la misma hora.

El señor Savanne se felicitaba de que el restablecimiento de Verónica le permitiera reunir en su gabinete las tres personas, cuyas declaraciones eran las más importantes.

A las seis volvió a su casa. Debía comer aquella noche con su sobrino en la villa de Neuilly, donde se reunían dos veces por semana, los jueves y domingos.

Después de comer pasaban la velada hablando al calor de la chimenea.

Algunas veces Matilde se sentaba al piano y amenizaba con un poco de música la velada.

El luto de los parientes de Ricardo Vernière y de sus más íntimos amigos era demasiado reciente para que aquellas reuniones fuesen muy animadas.

Casi siempre la conversación versaba sobre el proceso del crimen de Saint Ouen, que el magistrado estaba encargado de llevar a buen fin.

Roberto, sobre todo, no cesaba en sus preguntas, a las cuales Daniel respondía sin quebrantar el secreto profesional, pero con bastante franqueza, sin embargo, para dar al fratricida la casi certidumbre de que no tenía nada que temer.

Aquella noche preguntó Roberto:

—¿Vuestra herida del Hospital de San Luis? Esa mujer con cuya declaración contáis para hacer un poco de luz en medio de las tinieblas que os rodean, ¿está ya curada? ¿Podrá sufrir un interrogatorio?

—Está completamente curada, y la interrogaré mañana—respondió Daniel Savanne.

Roberto tuvo que hacer un gran esfuerzo para contener un ligero estremecimiento.

—¿Mañana?—repitió sin tener conciencia de lo que hablaba.

—Sí. He recibido esta mañana una comunicación del doctor Sermet, anunciándome que Verónica Sollier saldrá mañana del Hospital de San Luis, é inmediatamente he dado orden para que antes de su partida sea conducida a mi despacho.

—Habeis dicho completamente curada—repuso Roberto, recalando la palabra completamente.—El especialista que la ha operado tenía que sobreviviera una ceguera completa. ¿Se ha engañado, pues, en su pronóstico?

—Desgraciadamente no.

—¿De modo que está ciega?

—Sí, y la pobre mujer quedará ciega toda su vida.

—¿Incurable?

—El doctor Sermet lo afirma.

Entonces Savanne tuvo una sonrisa que Roberto notó, y se inquietó.

—¿Dudáis del fundamento de la afirmación del doctor, mi querido Enrique?—preguntó.

—Para contestaros sin vacilar—replicó el joven, cuyas especiales aptitudes conocemos—me sería preciso haber estudiado de una manera minuciosa la operación hecha por el eminente cirujano del Hospital de San Luis y haberme dado absoluta cuenta de las causas determinantes de la ceguera. Me guardaré muy bien de hacer pedantesco ante vos un discurso de palabras técnicas que sería imposible de comprender... pero si la pérdida de la vista procede solamente de un derrame sanguíneo, produciendo una cata-

